



1 de Octubre 2024

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12,13 Y 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO.

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.

CONVOCA

A las y los integrantes de de la Junta de Gobierno, de conformidad en el artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para ejercer sus facultades, para la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá verificativo en Soledad de Graciano Sánchez, a las 11:00 horas del día 2 de Octubre del 2024, la cual tendrá lugar en la Calle Huerta del Nogal #231, correspondientes a las Oficinas de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA.
2. DESIGNACIÓN DE NOMBRAMIENTOS.
3. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
4. VALIDEZ DE LA SESION.
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
6. ESTABLECIMIENTO DEL ORGANO MAXIMO DE CONTROL "JUNTA DE GOBIERNO"
7. APROBACIÓN Y DESIGNACION DEL CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF1
8. AUTORIZACION Y ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.
9. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CON BASE A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
10. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.
11. AUTORIZACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA EL PERSONAL DEL SMDIF SEGÚN CORRESPONDAN Y CON FUNDAMENTO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. EN LA CLAUSULA NOVENA.
12. AUTORIZACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE CAJA CHICA PARA COORDINACIÓN GENERAL Y CENTROS DE ATENCION INFANTIL "CAPULLITOS"
13. ASUNTOS GENERALES.
14. CLAUSURA

LIC. FLOR OLIVIA GÓMEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA